



Este acuse de recibo tiene una vigencia de **60 días naturales**.

Identificador: WEBT63348624

Referencia del documento: EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO-CTAS 2024

Enviado por: OSCAR GUTIERREZ & ASOCIADOS SL.

Documento: B35384452

Recibido en: Registro Mercantil de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Número de entrada en el registro: 2/2025/506654

Fecha: 23/07/2025 16:27:02

Tipo de operación: DEPÓSITO DE CUENTAS

Documento firmado: CERTIFICADO Y HUELLA 2024-FIRMADO-ALSOL.pdf

Hash documento: 1d042bbd48477cdeaa0f8e9f14f7a0f4

Documento firmado: 35009B3599463120240.zip

Hash documento: default_hash

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.



**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

Balance de Situación

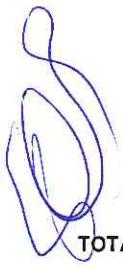
| ACTIVO | Nota | 2024 | 2023 |
|--|------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 6.812.187,11 | 6.265.794,59 |
| I. Inmovilizado intangible | | 255,00 | 255,00 |
| 1. Desarrollo | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Concesiones | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Fondo de comercio | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Aplicaciones informáticas | | 255,00 | 255,00 |
| 6. Investigación | | 0,00 | 0,00 |
| 7. Propiedad intelectual | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Otro inmovilizado intangible | | 0,00 | 0,00 |
| II. Inmovilizado material | | 5.915.862,52 | 5.695.510,78 |
| 1. Terrenos y construcciones | | 5.892.419,65 | 5.665.574,90 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 23.442,87 | 29.935,88 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos | | 0,00 | 0,00 |
| III. Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Terrenos | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Construcciones | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 6. Otras inversiones | | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | | 246.788,70 | 126.788,70 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 3.004,70 | 3.004,70 |
| 2. Créditos a terceros | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | | 243.784,00 | 123.784,00 |
| 6. Otras inversiones | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Activos por impuesto diferido | | 649.280,89 | 443.240,11 |
| VII. Deudores comerciales no corrientes | | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 1.186.754,71 | 922.572,89 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| II. Existencias | | 49.419,89 | 58.004,50 |
| 1. Comerciales | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 |
| a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Productos en curso | | 0,00 | 0,00 |
| a) De ciclo largo de producción | | 0,00 | 0,00 |
| b) De ciclo corto de producción | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Productos terminados | | 0,00 | 0,00 |
| a) De ciclo largo de producción | | 0,00 | 0,00 |
| b) De ciclo corto de producción | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados | | 0,00 | 0,00 |
| 6. Anticipos a proveedores | | 49.419,89 | 58.004,50 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 799.297,98 | 375.592,07 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 384.900,71 | 340.849,90 |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | | 384.900,71 | 340.849,90 |
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas | | 7.398,50 | 0,00 |
| 3. Deudores varios | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Personal | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Activos por impuesto corriente | | -1.470,98 | 0,00 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | | 408.469,75 | 34.742,17 |
| 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 17.231,20 | 15.288,20 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Créditos a empresas | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | | 17.231,20 | 15.288,20 |
| 6. Otras inversiones | | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | | 175.210,00 | 300.105,89 |

Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| 1. Instrumentos de patrimonio | 100.210,00 | 200.201,18 |
| 2. Créditos a empresas | 75.000,00 | 75.000,00 |
| 3. Valores representativos de deuda | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros | 0,00 | 24.904,71 |
| 6. Otras inversiones | 0,00 | 0,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 0,00 | 0,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 145.595,64 | 173.582,23 |
| 1. Tesorería | 145.595,64 | 173.582,23 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 7.998.941,82 | 7.188.367,48 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

| PASIVO | Nota | 2024 | 2023 |
|---|-------------|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 3.377.983,72 | 2.428.325,35 |
| A-1) Fondos propios | | 3.011.257,31 | 2.428.325,35 |
| I. Capital | | 3.100,00 | 3.100,00 |
| 1. Capital escriturado | | 3.100,00 | 3.100,00 |
| 2. (Capital no exigido) | | 0,00 | 0,00 |
| II. Prima de emisión | | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas | | 2.514.688,78 | 1.886.914,42 |
| 1. Legal y estatutarias | | 620,00 | 620,00 |
| 2. Otras reservas | | 2.490.326,28 | 1.871.915,50 |
| 3. Reservas de revalorización | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Reserva de capitalización | | 23.742,50 | 14.378,92 |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | | 0,00 | 0,00 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | | -99.922,03 | -99.922,03 |
| 1. Remanente | | 0,00 | 0,00 |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | | -99.922,03 | -99.922,03 |
| VI. Otras aportaciones de socios | | 6.148,98 | 6.148,98 |
| VII. Resultado del ejercicio | | 587.241,58 | 632.083,98 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) | | 0,00 | 0,00 |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | | 0,00 | 0,00 |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | | 0,00 | 0,00 |
| I. Activos financieros a valor razonable con cambios patrim.neto | | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones de cobertura | | 0,00 | 0,00 |
| III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para vta. | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Diferencia de conversión | | 0,00 | 0,00 |
| V. Otros | | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 366.726,41 | 0,00 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 2.863.107,76 | 3.052.335,99 |
| I. Provisiones a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Actuaciones medioambientales | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Provisiones por reestructuración | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otras provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | | 2.555.653,19 | 2.550.290,37 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | 2.555.653,19 | 2.550.290,37 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros pasivos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | | 0,00 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | 307.454,57 | 502.045,62 |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 1.757.850,34 | 1.707.706,14 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para vta | | 0,00 | 0,00 |
| II. Provisiones a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas a corto plazo | | 886.682,12 | 948.251,73 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | 876.633,39 | 947.586,19 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Derivados | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros pasivos financieros | | 10.048,73 | 665,54 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 785.248,81 | 651.989,60 |
| 1. Proveedores | | 47.994,42 | 69.202,25 |
| a) Proveedores a largo plazo | | 0,00 | 0,00 |
| b) Proveedores a corto plazo | | 47.994,42 | 69.202,25 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas | | 74.695,13 | 0,00 |
| 3. Acreedores varios | | 34.354,69 | 29.221,34 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 13.791,06 | 13.927,77 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | | 0,00 | 3.997,84 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 309.284,39 | 192.559,80 |
| 7. Anticipos de clientes | | 305.129,12 | 343.080,60 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | 85.919,41 | 107.464,81 |
| VII. Deuda con características especiales a corto plazo | | 0,00 | 0,00 |



Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

7.998.941,82

7.188.367,48

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

| | Nota | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--|------|--------------------|-------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | | 0,00 | 0,00 |
| a) Ventas | | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |
| b) Prestaciones de servicios | | 0,00 | 0,00 |
| c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding | | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 |
| a) Consumo de mercaderías | | 0,00 | 0,00 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | 0,00 | 0,00 |
| c) Trabajos realizados por otras empresas | | 0,00 | 0,00 |
| d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros ingresos de explotación | | 60.434,46 | 104.526,44 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 59.061,66 | 37.583,44 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 1.372,80 | 66.943,00 |
| 6. Gastos de personal | | -2.004.149,43 | -1.620.748,67 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | | -1.677.167,96 | -1.308.771,99 |
| b) Cargas sociales | | -326.981,47 | -311.976,68 |
| c) Provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otros gastos de explotación | | -3.140.981,43 | -2.606.000,88 |
| a) Servicios exteriores | | -3.116.135,66 | -2.583.769,72 |
| b) Tributos | | -24.845,77 | -22.231,16 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | 0,00 | 0,00 |
| d) Otros gastos de gestión corriente | | 0,00 | 0,00 |
| e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Amortización del inmovilizado | | -691.856,97 | -471.668,10 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | | 6.770,54 | 0,00 |
| 10. Excesos de provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | 0,00 | 0,00 |
| a) Deterioro y pérdidas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | 0,00 | 0,00 |
| c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding | | 0,00 | 0,00 |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio | | 0,00 | 0,00 |
| 13. Otros resultados | | -100,66 | -11.618,67 |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | | 542.093,29 | 386.719,58 |
| 14. Ingresos financieros | | 4.648,07 | 8.292,46 |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio | | 0,00 | 0,00 |
| a1) En empresas del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| a2) En terceros | | 0,00 | 0,00 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 4.648,07 | 8.292,46 |
| b1) De empresas del grupo y asociadas | | 0,00 | 3.187,50 |
| b2) De terceros | | 4.648,07 | 5.104,96 |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | | 0,00 | 0,00 |
| 15. Gastos financieros | | -156.674,83 | -101.481,70 |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Por deudas con terceros | | -156.674,83 | -101.481,70 |
| c) Por actualización de provisiones | | 0,00 | 0,00 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | -504,86 | 0,00 |
| a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | -504,86 | 0,00 |
| b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en patrimonio neto | | 0,00 | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio | | 0,00 | 0,00 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| a) Deterioros y pérdidas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | 0,00 | 0,00 |
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero | | 0,00 | 0,00 |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores | | 0,00 | 0,00 |
| c) Resto de ingresos y gastos | | 0,00 | 0,00 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19) | | -152.531,62 | -93.189,24 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 389.561,67 | 293.530,34 |
| 20. Impuestos sobre beneficios | | 197.679,91 | 338.553,64 |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES | | 587.241,58 | 632.083,98 |



Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

CONTINUADAS (A.3+20)

B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS

21. Rtdo. del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos

0,00
0,00

0,00
0,00

A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)

587.241,58 **632.083,98**

Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

Estado de cambios en el patrimonio neto normal

| A) Estado normal de ingresos y gastos | Nota | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--|------|-------------------|-------------------|
| A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 587.241,58 | 632.083,98 |
| INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | | 0,00 | 0,00 |
| I. Por valoración de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros ingresos/gastos | | 0,00 | 0,00 |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo | | 0,00 | 0,00 |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | 0,00 | 0,00 |
| V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Diferencias de conversión | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN | | 0,00 | 0,00 |
| PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII) | | | |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 0,00 | 0,00 |
| VIII. Por valoración de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros ingresos/gastos | | 0,00 | 0,00 |
| IX. Por coberturas de flujos de efectivo | | 0,00 | 0,00 |
| X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| XII. Diferencias de conversión | | 0,00 | 0,00 |
| XIII. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 0,00 | 0,00 |
| (VIII+IX+...+XIII) | | | |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | | 587.241,58 | 632.083,98 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | Capital escriturado | Capital no exigido | Prima de emisión |
|--|----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 | 3.100,00 | 0,00 | 0,00 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 | 3.100,00 | 0,00 | 0,00 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 | 3.100,00 | 0,00 | 0,00 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 | 3.100,00 | 0,00 | 0,00 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | Reservas | Acciones y participaciones en el patrimonio propias | Resultados de ejercicios anteriores |
|--|---------------------|--|--|
| A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 | 1.243.278,67 | 0,00 | -149.922,03 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 643.635,75 | 0,00 | 50.000,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 643.635,75 | 0,00 | 50.000,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 | 1.886.914,42 | 0,00 | -99.922,03 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 | 1.886.914,42 | 0,00 | -99.922,03 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 627.774,36 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 627.774,36 | 0,00 | 0,00 |
| E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 | 2.514.688,78 | 0,00 | -99.922,03 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Dividendo a cuenta |
|--|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 | 6.148,98 | 693.635,75 | 0,00 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 632.083,98 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | -693.635,75 | 0,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 0,00 | -693.635,75 | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 | 6.148,98 | 632.083,98 | 0,00 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 | 6.148,98 | 632.083,98 | 0,00 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 587.241,58 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | -632.083,98 | 0,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 0,00 | -632.083,98 | 0,00 |
| E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 | 6.148,98 | 587.241,58 | 0,00 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones, donaciones y legados recibidos |
|--|--|-------------------------------------|---|
| A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 | | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2022 y anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 | | | |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2023 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 | | | |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 366.726,41 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 366.726,41 |
| E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 | | | |
| | 0,00 | 0,00 | 366.726,41 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | TOTAL |
|--|---------------------|
| A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 | 0,00 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2022 y anteriores | 0,00 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 | 1.796.241,37 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 632.083,98 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 | 2.428.325,35 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2023 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2023 | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 | 2.428.325,35 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | 587.241,58 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | 0,00 |
| 1. Aumentos de capital | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 |
| 4. (-)Distribución de dividendos | 0,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) patr.neto combinación negocios | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 362.416,79 |
| 1. Movimiento de la reserva de revalorización | 0,00 |
| 2. Otras variaciones | 362.416,79 |
| E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 | 3.377.983,72 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

Estado de Flujos de Efectivo Normal

| | Nota | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|------|----------------|----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Ajustes del resultado | | 389.561,67 | 293.530,34 |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | | 837.719,29 | 576.477,10 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | | 691.856,97 | 471.668,10 |
| c) Variación de provisiones (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| d) Imputación de subvenciones (-) | | 0,00 | 0,00 |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | | -6.770,54 | 0,00 |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| g) Ingresos financieros (-) | | -4.648,00 | -8.292,00 |
| h) Gastos financieros (+) | | 156.675,00 | 101.482,00 |
| i) Diferencias de cambio (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | 504,86 | 0,00 |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+) | | 101,00 | 11.619,00 |
| 3. Cambios en el capital corriente | | -495.471,68 | -323.868,75 |
| a) Existencias (+/-) | | 8.584,61 | 6.581,72 |
| b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-) | | -425.176,89 | 17.844,17 |
| c) Otros activos corrientes (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-) | | 137.257,05 | -132.170,80 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-) | | -21.545,40 | -21.545,40 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | -194.591,05 | -194.578,44 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | -143.666,13 | -82.256,09 |
| a) Pagos de intereses (-) | | -156.675,00 | -101.482,00 |
| b) Cobros de dividendos (+) | | 0,00 | 0,00 |
| c) Cobros de intereses (+) | | 4.648,00 | 8.292,00 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | | 8.360,87 | 10.933,91 |
| e) Otros pagos (cobros) (-/+) | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4) | | 588.143,15 | 463.882,60 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 0,00 | 0,00 |
| 6. Pagos por inversiones (-) | | -1.153.752,00 | -2.676.034,62 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible | | 0,00 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material | | -1.033.752,00 | -2.402.833,44 |
| d) Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| e) Otros activos financieros | | -120.000,00 | -273.201,18 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| g) Unidad de negocio | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos | | 0,00 | 0,00 |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | | 121.543,00 | 0,00 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | | 0,00 | 0,00 |
| b) Inmovilizado intangible | | 0,00 | 0,00 |
| c) Inmovilizado material | | 121.543,00 | 0,00 |
| d) Inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| e) Otros activos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| g) Unidad de negocio | | 0,00 | 0,00 |
| h) Otros activos | | 0,00 | 0,00 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7) | | -1.032.209,00 | -2.676.034,62 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | 0,00 | 0,00 |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 373.497,00 | 0,00 |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+) | | 0,00 | 0,00 |
| b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) | | 0,00 | 0,00 |
| c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-) | | 0,00 | 0,00 |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+) | | 0,00 | 0,00 |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | | 373.497,00 | 0,00 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 42.683,26 | 1.528.643,32 |
| a) Emisión | | 13.746.248,65 | 12.720.489,93 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (+) | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+) | | 13.525.335,39 | 12.720.489,93 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Deudas con características especiales (+) | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otras deudas (+) | | 220.913,26 | 0,00 |
| b) Devolución y amortización de | | -13.703.565,39 | -11.191.846,61 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (-) | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-) | | -13.590.925,37 | -11.134.625,00 |

**Listado Estados Contables de
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL**

| | | |
|---|-------------------|--------------------|
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) | 0,00 | 0,00 |
| 4. Deudas con características especiales (-) | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otras deudas (-) | -112.640,02 | -57.221,61 |
| 11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 |
| a) Dividendos (-) | 0,00 | 0,00 |
| b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) | 0,00 | 0,00 |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11) | 416.180,26 | 1.528.643,32 |
| D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | 0,00 | 0,00 |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D) | -27.885,59 | -683.508,70 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 173.582,23 | 857.090,93 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 145.595,64 | 173.582,23 |

-
- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
 - 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
 - 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
 - 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
 - 05 - INMOVILIZADO MATERIAL**
 - 06 - INVERSIONES INMOBILIARIAS**
 - 07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE**
 - 08 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**
 - 09 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**
 - 10 - EXISTENCIAS**
 - 11 - MONEDA EXTRANJERA**
 - 12 - SITUACIÓN FISCAL**
 - 13 - INGRESOS Y GASTOS**
 - 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**
 - 15 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**
 - 16 - RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**
 - 17 - TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**
 - 18 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
 - 19 - COMBINACIONES DE NEGOCIOS**
 - 20 - NEGOCIOS CONJUNTOS**
 - 21 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**
 - 22 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
 - 23 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
 - 24 - OTRA INFORMACIÓN**
 - 25 - INFORMACIÓN SEGMENTADA**
 - 26 - DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
 - 27 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL, a que se refiere la presente memoria se constituyó el 11 de abril de 2008 bajo la denominación "ALSOL ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES, S.L.". Con fecha 18 de agosto de 2015 cambió su razón social a la que conocemos hoy en día. La sociedad tiene su domicilio social y fiscal en URBANIZACIÓN DIAZ CASANOVA - VISTA HERMOSA, S/N, 1, 35010, PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS), (PALMAS, LAS). El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene por objeto social la fabricación, comercialización, instalación y montaje de toda clase de maquinaria de climatización, refrigeración, y sus variantes de frío industrial, fontanería, contraincendios, energía fotovoltaica, solar, térmica, eólica y otras energías alternativas, la compraventa, exportación e importación de las actividades referidas anteriormente, la conservación, reparación y mantenimiento tanto de las maquinarias como de las instalaciones anteriormente referidas y la explotación de hoteles y complejos turísticos.

La Sociedad tiene como actividad principal la explotación de alojamientos turísticos.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

Su principal socio es Sotema Tecnologías y mediambiente S.L.

La Sociedad está integrada en un grupo cuya Entidad dominante es Progecon, S.L. La Sociedad está integrada en un grupo cuya Entidad dominante es Progecon, S.L., de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13^a y 15^a de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable valoración recogidos

en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en la materia, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo representa la veracidad de los flujos incorporados.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 03 de junio de 2024.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones e hipótesis empleadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2014 se han determinado en función de la mejor información posible a 31 de diciembre del citado año. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio

anterior.

Modificación de la estructura de los estados contables

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

Imposibilidad de comparación

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior.

5. Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados:

| BASE DE REPARTO | 2024 | 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Pérdidas y ganancias | 587.241,59 | 632.083,98 |
| Total | 587.241,59 | 632.083,98 |
| DISTRIBUCIÓN | 2024 | 2023 |
| A reserva de capitalización | | 9.363,58 |
| A Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) | 195.000 | 150.000 |
| A reservas voluntarias | 392.241,59 | 472.720,30 |
| Total distribuido | 587.241,58 | 632.083,88 |

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes, siendo los coeficientes de amortización aplicados los

siguientes:

| Descripción | % Anual |
|---|---------|
| Desarrollo | |
| Concesiones | |
| Patentes, licencias, marcas y similares | |
| Aplicaciones informáticas | 33% |
| Otro inmovilizado intangible | |
| Fondo de Comercio | |

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores/el Administrador/el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrataeado en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generada de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento,

como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo.

Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

La amortización de los bienes materiales comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. No se incluyen gastos financieros.

Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal. Los coeficientes de amortización anual son:

| | % AMORTIZACIÓN |
|---|----------------|
| Edificios y construcciones | 7% |
| Instalaciones técnicas | 10% |
| Maquinaria | 12% |
| Ullaje y Mobiliario y enseres | 14% |
| Otras Instalaciones | 10% |
| Equipos para procesos de información | 22% |
| Elementos de transporte | 13% |
| Otro inmovilizado | 10% |

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable

aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

La entidad no tiene inversiones inmobiliarias.

4. Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

La Sociedad no posee activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

5. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

6. Instrumentos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutes financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
 - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
- Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.
- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así

como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- **Valoración inicial:** Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitable el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el

caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permute financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permute financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo

económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

7. Coberturas contables:

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura.

8. Existencias:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

10. Impuesto sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporal se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de

activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

11. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

12. Provisiones y contingencias:

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La sociedad no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

14. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

15. Pagos basados en acciones:

No se han realizado pagos basados en acciones.

16. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se

imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

17. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

18. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

19. Transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13^a del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada

Norma de elaboración de cuentas anuales 13^a.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15^a.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No se disponen de activos corrientes mantenidos para la venta.

21. Operaciones interrumpidas:

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Terrenos y construcciones

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL **B35994631**

| Movimientos terrenos y construcciones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | 7.195.694,19 | 4.794.613,22 |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Ampliaciones y mejoras | | |
| (+)Correcciones de valor por actualización | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | 1.032.629,08 | 2.401.080,97 |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | 121.542,94 | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | 8.106.780,33 | 7.195.694,19 |

Se compone principalmente de las reformas realizadas en los complejos explotados por ALSOL.

| Amortización terrenos y construcciones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | 1.530.119,29 | 1.066.204,47 |
| (+)Dotación a la amortización del ejercicio | 684.241,39 | 463.914,82 |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | 2.214.360,68 | 1.530.119,29 |

| Correcciones de valor por deterioro terrenos y construcciones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas periodo | | |
| (-)Reversión | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

| Movimientos instalaciones técnicas y otro inmov. | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | 104.929,68 | 103.177,21 |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Ampliaciones y mejoras | | |
| (+)Correcciones de valor por actualización | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | 1.122,57 | 1.752,47 |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | 106.052,25 | 104.929,68 |

| Amortización instalaciones técnicas y otro inmov. | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| | | |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

B35994631

| Amortización instalaciones técnicas y otro inmov. | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | 74.993,80 | 67.240,52 |
| (+)Dotación a la amortización del ejercicio | 7.615,58 | 7.753,28 |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | 82.609,38 | 74.993,80 |

| Correcciones de valor por deterioro instalaciones técnicas y otro inmovilizado m | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período | | |
| (-)Reversión | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

Inmovilizado en curso y anticipos

| Movimientos inmovilizado en curso y anticipos | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Ampliaciones y mejoras | | |
| (+)Correcciones de valor por actualización | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | | |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

La sociedad no tiene elementos en curso.

2. Información sobre:

- a) No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

| | % AMORTIZACIÓN |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Edificios y construcciones | 7% |
| Instalaciones técnicas | 10% |
| Maquinaria | 12% |
| Utillaje y Móbilario y enseres | 14% |

| | |
|---|-----|
| Otras Instalaciones | 10% |
| Equipos para procesos de información | 22% |
| Elementos de transporte | 13% |
| Otro inmovilizado | 10% |

- c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas.
- e) No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- f) No se han capitalizado gastos financieros.
- g) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.
- h) No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio.
- i) No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.
- j) No existe inmovilizado material no afecto a la actividad.
- k) Los elementos totalmente amortizados y en uso en la sociedad se detallan en el siguiente cuadro:

| ELEMENTO | IMPORTE 2024 | IMPORTE 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILAJE | 1.524,20 | 1.524,20 |
| OTRAS INSTALACIONES | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 34.531,55 | 19916,97 |
| EQUIPOS INFORMÁTICOS | 5.707,08 | 3521,63 |
| ELEMENTOS DE TRANSPORTE | 0,00 | 0,00 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 632,60 | 632,60 |
| TOTAL | 42.395,43 | 25.595,40 |

- l) No hay elementos del inmovilizado material afectos a garantías y reversión.
- m) Las subvenciones, donaciones y legados están relacionadas con el inmovilizado material. Véase epígrafe subvenciones.

- n) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- o) La sociedad no tiene arrendamientos financieros.
- p) La sociedad durante el ejercicio 2024 y 2023 no ha generado ni pérdidas ni beneficios derivados de la enajenación de elementos del inmovilizado.

06 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

07.01 General

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

| Movimientos desarrollo | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Activos generados internamente | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | | |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

| Amortización desarrollo | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|--------------|--------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | |
| (+)Dotació a la amortización del ejercicio | | |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | |

| Correcciones de valor por deterioro desarrollo | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|--------------|--------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período | | |
| (-)Reversión | | |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL **B35994631**

| Correcciones de valor por deterioro desarrollo | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

| Movimientos concesiones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Activos generados internamente | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | | |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

| Amortización concesiones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | |
| (+)Dotació a la amortización del ejercicio | | |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | |

| Correcciones de valor por deterioro concesiones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período | | |
| (-)Reversión | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

| Movimientos patentes, licencias, marcas y similares | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Activos generados internamente | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | | |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

B35994631

| Amortización patentes, licencias, marcas y similares | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | |
| (+)Dotació a la amortización del ejercicio | | |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | |

| Correcciones de valor por deterioro patentes, licencias, marcas y similares | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período | | |
| (-)Reversión | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

| Movimientos aplicaciones informáticas | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | 825,00 | 825,00 |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Activos generados internamente | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | | |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | 825,00 | 825,00 |

| Amortización aplicaciones informáticas | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | 570,00 | 570,00 |
| (+)Dotació a la amortización del ejercicio | | |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | 570,00 | 570,00 |

| Correcciones de valor por deterioro aplicaciones informáticas | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período | | |
| (-)Reversión | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL B35994631

| Movimientos investigación | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Activos generados internamente | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | | |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

| Amortización investigación | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|--------------|--------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | |
| (+)Dotació a la amortización del ejercicio | | |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | |

| Correcciones de valor por deterioro investigación | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|--------------|--------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período | | |
| (-)Reversión | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

| Movimientos otro inmovilizado intangible | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio | | |
| (+)Aportaciones dinerarias | | |
| (+)Activos generados internamente | | |
| (+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (+)Traspasos a/de otras partidas | | |
| (+)Resto de entradas | | |
| (-)Salidas, bajas o reducciones | | |
| (-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta | | |
| (-)Traspasos a/de otras partidas | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

| Amortización otro inmovilizado intangible | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|--------------|--------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | |
| (+)Dotació a la amortización del ejercicio | | |
| (+)Adquisiciones o traspasos | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | |

| Correcciones de valor por deterioro otro inmovilizado intangible | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|--------------|--------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL | | |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período | | |
| (-)Reversión | | |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos | | |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL | | |

2. Información sobre:

a) No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio ni el ejercicio anterior.

b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

| | Coeficiente |
|---|-------------|
| Desarrollo | |
| Concesiones | |
| Patentes, licencias, marcas y similares | |
| Aplicaciones informáticas | 33% |
| Investigación | |
| Otro inmovilizado intangible | |

c) No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas de grupo y asociadas.

e) No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.

f) No se han capitalizado gastos financieros.

g) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

h) No existe inmovilizado intangible incluido en ninguna unidad generadora de efectivo.

i) No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.

j) Los elementos totalmente amortizados y en uso en la sociedad se detallan en el siguiente

cuadro:

| ELEMENTO | IMPORTE 2024 | IMPORTE 2023 |
|---|---------------|---------------|
| PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES | 0,00 | 0,00 |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS | 570,00 | 570,00 |
| TOTAL | 570,00 | 570,00 |

k) Las subvenciones, donaciones y legados no están relacionadas con el inmovilizado intangible.

l) La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.

m) La sociedad durante el ejercicio 2024 y 2023 no ha generado ni pérdidas ni beneficios derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado intangible.

o) No existen inmovilizados con vida útil indefinida

p) No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.

07.02 Fondo de comercio

La sociedad no presenta en el balance fondo de comercio.

08 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

08.01 Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

| Arrendamientos operativos: Información del arrendatario | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables | | |
| _ Hasta un año | 1.881.564,73 | 1.344.196,49 |
| _ Entre uno y cinco años | 7.526.258,92 | 4.857.301,00 |
| _ Más de cinco años | 13.315.521,68 | 7.407.468,63 |
| Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no | | |

| | | |
|---|--------------|--------------|
| cancelables | | |
| Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo | 1.735.883,72 | 1.339.235,18 |
| Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo | | |
| Cuotas de subarriendamiento reconocidas como ingreso del periodo | | |

Los arrendamientos tienen como vigencia los años de explotación de los alojamientos turísticos.

09 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

09.01 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

09.01.01 Información relacionada con el balance

a) *Categorías de activos financieros y pasivos financieros:* a continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas.

a.1) Activos financieros a largo plazo:

| Instrumentos de patrimonio Ip | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | 3.004,70 | 3.004,70 |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | 3.004,70 | 3.004,70 |
| Activos financieros a coste amortizado | | |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 3.004,70 | 3.004,70 |

Corresponde principalmente con las inversiones que la sociedad cuenta en la entidad Cajamar Caja Rural y con el importe de Aval Canarias SGR.

| Valores representativos de deuda Ip | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Activos financieros a coste amortizado | | |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL **B35994631**

| Valores representativos de deuda lp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| TOTAL | | |

| Créditos, derivados y otros lp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 243.784,00 | 123.784,00 |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 243.784,00 | 123.784,00 |

| Total activos financieros lp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | 3.004,70 | 3.004,70 |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | 3.004,70 | 3.004,70 |
| Activos financieros a coste amortizado | 243.784,00 | 123.784,00 |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 246.788,70 | 126.788,70 |

Durante el ejercicio 2024 la sociedad ha conseguido tres complejos nuevos para su explotación. Dicho saldo corresponde principalmente a las fianzas de los complejos que se encuentran explotados por la sociedad.

a.2) Activos financieros a corto plazo:

| Instrumentos de patrimonio cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | 100.210,00 | 200.201,18 |
| - Cartera de negociació | | |
| - Designados | | |
| - Otros | 100.210,00 | 200.201,18 |
| Activos financieros a coste amortizado | | |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 100.210,00 | 200.201,18 |

Durante el ejercicio la sociedad ha cancelado la suscripción de valores de renta fija que disponía en la entidad del Banco Sabadell. Además, ha cancelado la cuenta indexa del banco Santander. El saldo de 2024 se compone de la cartera de inversiones que cuenta en el banco Singular Bank.

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

B35994631

| Valores representativos de deuda cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Activos financieros a coste amortizado | | |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | | |

| Créditos, derivados y otros cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Activos financieros a coste amortizado | 467.299,21 | 440.754,61 |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 467.299,21 | 440.754,61 |

La sociedad ha otorgado un crédito de 75.000,00 euros a la entidad Abuntia Services S.L, dicho crédito tiene la vigencia de un año.

| Total activos financieros cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios pyg: | 100.210,00 | 200.201,18 |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | 100.210,00 | 200.201,18 |
| Activos financieros a coste amortizado | 467.299,21 | 440.754,61 |
| Activos financieros a coste | | |
| Activos a VR con cambios patrimonio neto | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 567.509,21 | 640.955,79 |

Durante el ejercicio los ingresos asociados a asociadas a los activos financieros ascendieron a 4.648,07 (8.292,46 euros en 2023).

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

| | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|-----------|-----------------------|-----------------------|
| Tesorería | 145.595,64 | 173.582,23 |

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en euros

a.3) Pasivos financieros a largo plazo:

| Deudas con entidades de crédito Ip | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.555.653,19 | 2.550.290,37 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 2.555.653,19 | 2.550.290,37 |

| Obligaciones y otros valores negociables Ip | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | | |

| Derivados y otros Ip | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 307.454,57 | 502.045,62 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 307.454,57 | 502.045,62 |

Corresponde con el saldo pendiente del anticipo recibido por Viajes Canarias Europa, cuyo vencimiento esta previsto para el ejercicio 2027.

| Total pasivos financieros a Ip | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.863.107,76 | 3.052.335,99 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 2.863.107,76 | 3.052.335,99 |

a.4) Pasivos financieros a corto plazo:

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

B35994631

| Deudas con entidades de crédito cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 876.633,39 | 947.586,19 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 876.633,39 | 947.586,19 |

| Obligaciones y otros valores negociables cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | | |

| Derivados y otros cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 571.932,56 | 563.562,31 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 571.932,56 | 563.562,31 |

| Total pasivos financieros a cp | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1.448.565,95 | 1.511.148,50 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg: | | |
| - Cartera de negociación | | |
| - Designados | | |
| - Otros | | |
| Derivados de cobertura | | |
| TOTAL | 1.448.565,95 | 1.511.148,50 |

Durante el ejercicio los gastos financieros asociados a las deudas con entidades de crédito ascendieron a 152.978,83 euros (97.524,14 en 2023).

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Se detalla a continuación el importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación. También se muestra esta información del ejercicio anterior:

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL B35994631

| Ejercicio 2024 | Activos VR con cambios pyg | Pasivos VR con cambios pyg |
|----------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | 0,00 | |

| Ejercicio 2023 | Activos VR con cambios pyg | Pasivos VR con cambios pyg |
|----------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | 0,00 | |

c) Reclasificaciones:

No existen reclasificaciones entre los activos financieros.

d) Clasificación por vencimientos:

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los activos financieros:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|--|---------------------|-----|------|--------|-------|-------------------|-------------------|
| | Uno | Dos | Tres | Cuatro | Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Inversiones en empresas de grupo y asociadas | | | | | | | |
| Créditos a empresa | | | | | | | |
| Valores representativos de deuda | | | | | | | |
| Derivados | | | | | | | |
| Otros activos financieros | | | | | | | |
| Otras inversiones | | | | | | | |
| Inversiones financieras | 175.210,00 | | | | | 246.788,70 | 421.998,70 |
| Instrumento de patrimonio | 100.210,00 | | | | | 3.004,70 | 103.214,70 |
| Créditos a terceros | 75.000,00 | | | | | | 75.000,00 |
| Valores representativos de deuda | | | | | | | |
| Derivados | | | | | | | |
| Otros activos financieros | | | | | | 243.784,00 | 243.784,00 |
| Otras inversiones | | | | | | | |
| Deudas comerciales no corrientes | | | | | | | |
| Anticipo de proveedores | 49.419,89 | | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 392.299,21 | | | | | | 392.299,21 |
| Clientes por vtas y prest. Servicios | 384.900,71 | | | | | | 384.900,71 |
| Clientes, empresas grupo y asoc. | 7.398,50 | | | | | | 7.398,50 |
| Deudores varios | | | | | | | |
| Personal | | | | | | | |
| Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | | | | | | | |
| TOTAL | 567.509,21 | | | | | 246.788,70 | 814.297,91 |

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

| | |
|--|---------------------|
| | Vencimiento en años |
|--|---------------------|

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

B35994631

| | Uno | Dos | Tres | Cuatro | Cinco | Más de 5 | TOTAL |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Deudas | 972.601,53 | 1.126.704,54 | 550.012,40 | 447.294,67 | 406.574,81 | 332.521,34 | 3.835.709,29 |
| Obligaciones y otros valores negociables | | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 876.633,39 | 932.203,49 | 437.058,88 | 447.294,67 | 406.574,81 | 332.521,34 | 3.432.286,58 |
| Acred. por arrendam. Financiero | | | | | | | |
| Derivados | 85.919,41 | 194.501,05 | 112.953,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 393.373,98 |
| Otros pasivos financieros | 10.048,73 | | | | | | 10.048,73 |
| Deudas con empresas grupo y asociadas | | | | | | | |
| Acreedores comerciales no corrientes | | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar | 475.964,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 475.964,42 |
| Proveedores | 47.994,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 47.994,42 |
| Proveedores, empresas grupo y asociadas | 74.695,13 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 74.695,13 |
| Acreedores varios | 34.354,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.354,69 |
| Personal | 13.791,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 13.791,06 |
| Anticipos clientes | 305.129,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 305.129,12 |
| Deuda con características especiales | | | | | | | |
| TOTAL | 1.448.565,95 | 1.126.704,54 | 550.012,40 | 447.294,67 | 406.574,81 | 332.521,34 | 4.311.673,71 |

e) Transferencia de activos financieros:

No se han producido, durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior, cesiones de activos financieros donde parte de los mismos o su totalidad, no hayan cumplido las condiciones para la baja del balance.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía:

No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se ha reconocido pérdidas por deterioro.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

La sociedad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.

i) *Deudas con características especiales:*

La sociedad no tiene deudas con características especiales.

09.01.02 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

a) *Pérdidas o ganancias surgidas de la baja de activos financieros medidos a coste:*

La sociedad ha generado unas pérdidas de 504,86 euros por la cancelación de la cuenta Indexa que disponían en el Banco Santander.

09.01.03 Otra información

a) *Contabilidad de coberturas:*

La sociedad no tiene elementos de cobertura en su poder.

b) *Empresas de grupo, multigrupo y asociadas:*

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o Sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La empresa Explotaciones Alsol Turismo S.L. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

c) *Otro tipo de información:*

1) No existen compromisos firmes de compra ni de venta de activos financieros.

2) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.

3) La sociedad tiene concedidas las siguientes pólizas de crédito y líneas de descuento:

| Entidades de crédito | Límite concedido | Dispuesto | Disponible |
|---------------------------|------------------|------------|------------|
| Total líneas de descuento | | | |
| Total pólizas de crédito | 765.000,00 | 131.219,73 | 633.780,27 |

- En cuanto a los riesgos financieros, la información es la siguiente:

| ENTIDAD DE CRÉDITO | DISPUESTO |
|--------------------------|--------------|
| TOTAL CRÉDITO FINANCIERO | 3.302.077,81 |

- Avales de la sociedad y a terceros:

| | TOTAL RIESGO |
|---------------------------------------|--------------|
| AVALES SOLICITADOS POR ALSOL | 189.600,00 |
| AVALES RIESGOS FINANCIEROS A TERCEROS | 16.078,00 |

09.01.04 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

a) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia en parte con empresas del grupo.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

b) Riesgo de liquidez

Las clasificaciones por vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento. Véase 09.01.01 apartado d.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

c) Riesgo de mercado

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

La sociedad no dispone de activos remunerados ni recursos ajenos relevantes con el que se puedan exponer a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

09.02 Fondos Propios

1) El capital social está formado por la siguiente relación de acciones:

| Participaciones | | | Euros | | |
|-----------------|---------------|----------|-------------------------|-----------------------|----------------------|
| Número | Valor Nominal | Total | Desembolsos no exigidos | Fecha de exigibilidad | Capital desembolsado |
| 100 | 31,00 | 3.100,00 | | | 3.100,00 |

- 2) No existen ampliaciones de capital en curso
- 3) No existen ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.
- 4) La empresa no dispone de acciones/participaciones propias.
- 5) Reservas: De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.
- 6) La empresa no dispone de acciones/participaciones propias.
- 7) No hay acciones de la sociedad admitidas a cotización.
- 8) No existen subvenciones, donaciones o legados otorgados por socios o propietarios.
- 9) Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012.
- 10) El desglose de las reservas que aparecen en el patrimonio neto del balance de la sociedad a 31 de diciembre del presente ejercicio es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | Euros | Euros |
| Reserva Legal | 620,00 | 620,00 |
| Reserva para inversiones en canarias | 1.696.161,80 | 1.546.161,80 |
| Reservas voluntarias | 794.164,48 | 325.753,70 |
| Reserva de capitalización | 23.742,50 | 14.378,92 |
| Total Reservas | 2.514.688,78 | 1.886.914,42 |

10 - EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| | Euros | Euros |
| Comerciales | | |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | | |
| Productos en curso | | |
| Subproductos, residuos y materiales recuperados | | |
| Anticipos a proveedores | 49.419,89 | 58.004,50 |
| Total | 49.419,89 | 58.004,50 |

- a) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias.
- b) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.
- c) No existen compromisos firmes de compra y venta.
- d) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- e) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

11 - MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la sociedad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominada en moneda extranjera.

12 - SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios.

1.1. Base imponible.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Cuenta de pérdidas y ganancias | Ing. Y gastos direct. imput. al patrim. Neto |
|---|--------------------------------|--|
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 587.241 | 632.083 |
| Impuesto sobre beneficios: | (197.679) | (338.553) |
| Impuesto corriente | 8.360 | 8.223 |
| Impuesto diferido | (206.040) | (346.776) |
| Diferencias permanentes: | | |
| Donativos y liberalidades | 22.636 | |
| Gastos no deducibles | | 11.618 |
| Reserva para Inversiones en Canarias | (195.000) | (150.000) |
| Diferencias temporarias: | | |
| Base imponible previa: | 217.198 | 155.149 |
| Reserva de capitalización | (21.719) | (9.363) |
| Compensación de bases imponibles negativas | (84.000) | |
| Base imponible (resultado fiscal) | 111.478 | 145.785 |

1.2. Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio se desglosa de la siguiente forma:

| | 2024 | 2023 |
|---|------------------|----------------|
| 1. Impuesto corriente | 8.360 | 8.223 |
| 2. Impuesto diferido | (206.040) | 349.487 |
| Bases imponibles negativas | 21.000 | |
| Deducción por activo fijo nuevo | (214.554) | 349.487 |
| Reserva de capitalización | (12.486) | |
| 3. Total impuesto sobre beneficios | (197.679) | |

1.3. Liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

Por aplicación del tipo impositivo sobre la base imponible se obtiene la cuota íntegra del impuesto que queda minorada por los conceptos y cantidades que a continuación se expresan:

| | 2024 | 2024 |
|--|---------------|---------------|
| Cuota íntegra (25 % base imponible) | 27.869 | 36.446 |
| Deducción por activo fijo nuevo 2020 | 16.913 | 15.512 |
| Deducción por activo fijo nuevo 2023 | 2.595 | 10.000 |
| Cuota líquida / impuesto corriente | 8.360 | 10.933 |
| A deducir | | |
| Por retenciones | 10 | 609 |
| Por pagos fraccionados | 6.879 | 6.326 |
| Impuesto a pagar | 1.470 | 3.997 |

a. Reserva para inversiones en Canarias.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, se hace constar lo siguiente:

En el ejercicio 2024 el órgano de administración de la Sociedad ha propuesto realizar una dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias (en adelante, RIC) que asciende a 195.000 euros.

La identificación de las dotaciones efectuadas a la RIC con indicación del ejercicio en que se efectuaron se detalla en el cuadro siguiente:

| DOTACIÓN | DOTACIÓN ANUAL | MATERIALIZACIÓN ANTICIPADA 2024 | PENDIENTE DE MATERIALIZAR |
|----------|----------------|---------------------------------|---------------------------|
| 2008 | 2.002 | | - |
| 2009 | 70.000 | | - |
| 2010 | 10.000 | | - |
| 2011 | - | | - |
| 2012 | - | | - |
| 2013 | - | | - |
| 2014 | - | | - |
| 2015 | 150.000 | | - |
| 2016 | 150.000 | | - |
| 2017 | 230.000 | | - |
| 2018 | 350.000 | | - |
| 2019 | 45.000 | | - |
| 2020 | - | | - |
| 2021 | - | | - |
| 2022 | 550.000 | | - |
| 2023 | 150.000 | | - |
| 2024 | 195.000 | 195.000 | - |

A continuación, se identifican las inversiones en las que se han materializado las dotaciones de RIC efectuadas en los ejercicios 2023 y 2024:

| | Dotación 2023 | Dotación 2024 |
|-------------------------|---------------|---------------|
| | 150.000 | 195.000 |
| Inversiones 2023 | 150.000 | |
| Inversiones 2024 | | 97.500 |
| Creación de empleo 2024 | | 97.500 |

En el ejercicio 2019 se realizaron inversiones anticipadas en obras de rehabilitación de tres complejos turísticos para futuras dotaciones de la RIC 2020-2021-2022 por importe de 1.248.890,85 euros.

En el ejercicio 2021 se realizaron inversiones anticipadas en obras de rehabilitación de tres complejos turísticos y en las oficinas de la entidad para futuras dotaciones de la RIC 2022-2023-2024 por importe de 561.879,19 euros, de los cuales 550.000€ se han materializado en la dotación RIC 2022, quedando pendientes al cierre del ejercicio 11.879,19€ a materializar en futuras dotaciones RIC 2023-2024.

En el ejercicio 2022 se realizaron las inversiones anticipadas en obras de rehabilitación de tres complejos turísticos y en las oficinas de la entidad para futuras dotaciones de la RIC 2023-2024-2025 por importe de 1.395.993,66 euros, de los cuales 150.000,00 euros se han materializado en la dotación RIC 2023, quedando pendientes al cierre del ejercicio 1.245.993,66 euros a materializar en futuras dotaciones RCI 2024-2025.

En el ejercicio 2023 continuaron las inversiones anticipadas en obras de rehabilitación de dos complejos turísticos (Todoque y Tenesoya) para futuras dotaciones de la RIC 2024-2025-2026 por importe de 427.652,59 euros.

En el ejercicio 2024 la entidad ha realizado inversiones anticipadas en obras de rehabilitación de un complejo turístico (Tajaraste) para la dotación del presente ejercicio de la RIC de 2024, así como en creación de empleo, aplicada parcialmente a la dotación efectuada en el ejercicio 2024 y, quedando pendiente para ejercicio siguientes por importe de 619.260 euros.

Tal y como se desprende de lo anterior, el citado apartado ha sido redactado teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado 13 del artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (en adelante, LREF) el cual establece que, en todo caso, esto es, materialización directa e indirecta, en relación con la Reserva para Inversiones en Canarias los contribuyentes harán constar en la memoria de sus Cuentas Anuales, mientras no se cumpla el plazo de mantenimiento de cinco años establecido en el apartado 8 del citado artículo 27 de la LREF, entre otra, la siguiente información:

- (i) El importe y la fecha de las inversiones, con indicación del ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los elementos patrimoniales en que se materializa y;
- (ii) El importe y la fecha de las inversiones anticipadas a la dotación, previstas en el apartado 11 de este artículo, lo que se hará constar a partir de la memoria correspondiente al ejercicio en que las mismas se materializaron.

b. Compromisos en relación con incentivos fiscales.

La Sociedad se ha acogido al derecho de reducción en la base imponible del 10 por ciento del importe del incremento de los fondos propios según el artículo 25, Reserva de capitalización, de la Ley 27/2015, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. La Reserva de Capitalización pendiente de aplicación generada en el ejercicio 2023 por importe de 9.363 se ha aplicado en el ejercicio 2024.

Durante el ejercicio se genera una reserva de capitalización por importe de 71.666 euros, quedando pendiente de aplicar un total de 49.946 euros.

En el ejercicio 2024 la entidad ha generado Dedución por Activo Fijo nuevo, con las siguientes altas de inmovilizado material registradas en el periodo:

| Cuenta | Concepto | Importe |
|--------------|--------------------------------------|-------------------|
| 211 | REFORMA BUNGALOWS TAJARASTE | 642.442,65 |
| 211 | REFORMA APARTAMENTOS DON PALOMON | 500,00 |
| 211 | REFORMA APARTAMENTOS PATRICIO | 500,00 |
| 211 | REFORMA APARTAMENTOS NARA | 300,00 |
| 211 | REFORMA BUNGALOWS TAJARASTE FACTURAS | 291.386,43 |
| 217 | PORTATIL ASUS VIVOBOOK GO E15 | 427,39 |
| 217 | PORTATIL ASUS VIVOBOOK F15 17 | 695,18 |
| Total | | 936.251,65 |

c. Activos por impuesto diferido.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2023 y 2024 en este epígrafe han sido los siguientes:

| | Saldo 01.01.2023 | Altas | Aplicaciones Saldo 31.12.2023 | Saldo 01.01.2024 | Altas | Aplicaciones Saldo 31.12.2024 |
|---------------------------------|------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|---|
| Bases imponibles negativas | 61.326,83 | - | - | 61.326,83 | 61.326,83 | -21.000,00 40.326,83 |
| Deducción por activo fijo nuevo | 32.425,73 | 375.000,00 | 25.512,45 | 381.913,28 | 381.913,28 | 234.062,91 -19.508,71 596.467,48 |
| Total | 32.425,73 | 375.000,00 | 25.512,45 | 381.913,28 | 381.913,28 | 234.062,91 -19.508,71 636.794,31 |

c.1 Bases imponibles negativas.

Las bases imponibles pendiente de compensar a 31 de diciembre de 2023 eran de 245.307,29 euros generadas en el ejercicio 2020. La entidad ha aplicado parcialmente dichas bases imponibles negativas por importe de 84.000,00, quedando pendiente para ejercicios futuros un total de 161.307,29 euros.

A continuación, se detallan las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

| Concepto | A compensar | Aplicado | Pendiente |
|-----------------------------|---------------|-------------------|-------------------|
| B.I.NEG. GENERAL 2020 | RÉG. EJER. | 245.307,29 | 84.000,00 |
| TOTAL | | 245.307,29 | 84.000,00 |
| | | | 161.307,29 |

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 61.326,83 (61.326,83 en 2023) siendo el saldo final de 40.326,83 (61.326,83 en 2023).

c.2 Incentivos fiscales.

Los incentivos fiscales que se aplican durante el presente ejercicio son:

| Descripción | Deducción generada | Deducción aplicada ejercicio anteriores | Deducción aplicada ejercicio 2024 | Deducción pendiente | Límite |
|--|--------------------|---|-----------------------------------|---------------------|--------|
| Inversiones En Canarias (AFN) año 2020 | 32.425,73 | 15.512,45 | 16.913,28 | 0,00 | |
| Inversiones En Canarias (AFN) año 2023 | 365.000,00 | | 2.595,43 | 362.404,57 | |
| Inversiones En Canarias (AFN) año 2024 | 234.062,91 | | | 234.062,91 | |
| TOTAL | 631.488,64 | | 19.508,71 | 596.467,48 | |

La cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 381.913,28 (32.425,73 en 2023) siendo el saldo final de 596.467,48 (381.913,28 en 2023)

13 - INGRESOS Y GASTOS

13.2 Información sobre los contratos con clientes

1. Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL

B35994631

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

| Cifra de Negocios por Bien y/o Servicio | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Servicios de alojamiento turístico | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |
| TOTAL INCN | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

| Cifra de Negocios por Mercado Geográfico | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Extranjero | 4.108.556,42 | 2.640.764,66 |
| Península | 1.307.175,32 | 1.245.609,37 |
| Canarias | 896.245,04 | 1.105.855,43 |
| TOTAL INCN | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |

- c) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

| Cifra de Negocios por Categoría de Clientes | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Clientes Extranjeros | 4.108.556,42 | 2.640.764,66 |
| Clientes Nacionales, de los cuales: | | |
| Sector Público, desglosados en: | | |
| – Estado | 0,00 | 0,00 |
| – Comunidades Autónomas | 0,00 | 0,00 |
| – Ayuntamientos | 0,00 | 0,00 |
| – Organismos Autónomos | 0,00 | 0,00 |
| – Empresas Públicas | 0,00 | 0,00 |
| Sector Privado | 2.203.420,36 | 2.351.464,80 |
| Total INCN | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |

- d) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato en función de la duración del contrato, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

| Cifra de Negocios por la duración del contrato | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Contratos a corto plazo | 4.754.073,66 | 3.548.230,37 |
| Contratos a largo plazo | 1.557.903,12 | 1.443.999,09 |
| TOTAL INCN | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL **B35994631**

- e) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato en función del canal de venta, del ejercicio 2024 y del ejercicio 2023, es el siguiente:

| Cifra de Negocios en función del canal de venta | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Bienes vendidos directamente a clientes | 688.909,56 | 366.106,11 |
| Bienes vendidos a través de intermediarios | 5.623.067,22 | 4.626.123,35 |
| TOTAL INCN | 6.311.976,78 | 4.992.229,46 |

13.2 Información sobre determinados gastos.

Aprovisionamientos:

A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

aprovisionamientos:

| Aprovisionamientos | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|--------------|--------------|
| Consumo de mercaderías | | |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales: | | |
| - nacionales | | |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) Variación de existencias | | |
| Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles | | |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales: | | |
| - nacionales | | |
| - adquisiciones intracomunitarias | | |
| - importaciones | | |
| b) Variación de existencias | | |

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

| Concepto | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|--------------|--------------|
| Cargas sociales | 326.981,47 | 311.976,68 |
| a) Seguridad Social a cargo de la empresa | 326.981,47 | 311.976,68 |
| b) Aportaciones y dotaciones para pensiones | | |
| c) Otras cargas sociales | | |

El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

| Concepto | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|--------------|--------------|
| Otros gastos de explotación | 3.140.981,43 | 2.606.000,88 |
| a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales | | |
| b) Resto de gastos de explotación | 3.140.981,43 | 2.606.000,88 |

a) Permuta de bienes no monetarios y servicios:

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

b) Resultados fuera de la actividad normal de la empresa:

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “Otros resultados”.

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Análisis del movimiento de cada partida del balance:

| Prov.obligaciones por prestaciones a Ip al personal | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | | |
| (+)Dotaciones | | |
| (+)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (+Combinaciones de negocio | | |
| (+)Variaciones por cambios valoración | | |
| (+)Traspasos de/a corto plazo | | |
| (-)Aplicaciones | | |
| (-)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (-Combinaciones de negocio | | |
| (-)Variaciones por cambios valoración | | |
| (-)Excesos | | |
| (-)Traspasos de/a corto plazo | | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | |

| Prov.por actuaciones medioambientales | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | | |
| (+)Dotaciones | | |
| (+)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (+Combinaciones de negocio | | |
| (+)Variaciones por cambios valoración | | |
| (+)Traspasos de/a corto plazo | | |
| (-)Aplicaciones | | |
| (-)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (-Combinaciones de negocio | | |
| (-)Variaciones por cambios valoración | | |
| (-)Excesos | | |
| (-)Traspasos de/a corto plazo | | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | |

| Provisiones por reestructuración | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | | |
| (+)Dotaciones | | |
| (+)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (+Combinaciones de negocio | | |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL **B35994631**

| Provisiones por reestructuración | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| (+)Variaciones por cambios valoración | | |
| (+)Traspasos de/a corto plazo | | |
| (-)Aplicaciones | | |
| (-)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (-)Combinaciones de negocio | | |
| (-)Variaciones por cambios valoración | | |
| (-)Excesos | | |
| (-)Traspasos de/a corto plazo | | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | |

| Otras provisiones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | | |
| (+)Dotaciones | | |
| (+)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (+Combinaciones de negocio | | |
| (+Variaciones por cambios valoración | | |
| (+)Traspasos de/a corto plazo | | |
| (-)Aplicaciones | | |
| (-)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (-)Combinaciones de negocio | | |
| (-)Variaciones por cambios valoración | | |
| (-)Excesos | | |
| (-)Traspasos de/a corto plazo | | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | |

| Provisiones a corto plazo | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | | |
| (+)Dotaciones | | |
| (+)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (+Combinaciones de negocio | | |
| (+Variaciones por cambios valoración | | |
| (+)Traspasos de/a corto plazo | | |
| (-)Aplicaciones | | |
| (-)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (-)Combinaciones de negocio | | |
| (-)Variaciones por cambios valoración | | |
| (-)Excesos | | |
| (-)Traspasos de/a corto plazo | | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | |

| Total provisiones | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO | | |
| (+)Dotaciones | | |
| (+)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (+Combinaciones de negocio | | |
| (+Variaciones por cambios valoración | | |
| (+)Traspasos de/a corto plazo | | |
| (-)Aplicaciones | | |
| (-)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (-)Combinaciones de negocio | | |
| (-)Variaciones por cambios valoración | | |
| (-)Excesos | | |
| (-)Traspasos de/a corto plazo | | |
| SALDO FINAL BRUTO | | |

| Prov.transacciones con pagos basados inst.financieros | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | | |
| (+)Dotaciones | | |
| (+)Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (+Combinaciones de negocio | | |
| (+Variaciones por cambios valoración | | |
| (+Traspasos de/a corto plazo | | |
| (-Aplicaciones | | |
| (-Otros ajustes realizados, de los cuales: | | |
| (-Combinaciones de negocio | | |
| (-Variaciones por cambios valoración | | |
| (-Excesos | | |
| (-Traspasos de/a corto plazo | | |
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO | | |

14.1 Las garantías cruzadas con entidades vinculadas son las siguientes:

| AVALADO | CONSTRUPLAN | PROGECON | ALSOL | GRATECSA | SOTEMA |
|-------------|--------------|------------|------------|--------------|------------|
| AVALISTA | | | | | |
| CONSTRUPLAN | | 243.350,00 | 150.000,00 | 1.771.915,00 | |
| PROGECON | 6.390.589,00 | | | | |
| ALSOL | | | | | 121.099,00 |
| GRATECSA | | | | | |
| QUICK SEC | | | | | |

15 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Administrador de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

16 - RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17 - TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE

PATRIMONIO

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

| Subvenciones,etc., otorgados por terceros | Importe 2024 | Importe 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Que aparecen en patrimonio neto del balance | 366.726,41 | |
| Imputados en cuenta pérdidas y ganancias | 8.143,34 | 66.943,00 |
| Deudas largo plazo transformables en subvenciones | | |

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

| Movimiento | Importe 2024 | Importe 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | | |
| (+) Recibidas en el ejercicio | 373.496,95 | |
| (+) Conversión deudas lp en subvenciones | | |
| (+) Otros movimientos | | |
| (-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio | 6.770,54 | |
| (-) Importes devueltos | | |
| (-) Otros movimientos | | |
| Saldo al cierre del ejercicio | 366.726,41 | |

A continuación, se muestra detalle de las subvenciones que aparecen en el patrimonio neto:

| Administración | Departamento | Convocatoria | Importe |
|-----------------------|--------------------------------|---|----------------|
| CANARIAS | CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO | Sbv. Empresas Privadas Convenio resiliencia turística en Canarias (C14.I03) | 76.867,20 |
| CANARIAS | CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO | Sbv. Empresas Privadas Convenio resiliencia turística en Canarias (C14.I03) | 58.857,61 |
| CANARIAS | CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO | Sbv. Empresas Privadas Convenio resiliencia turística en Canarias (C14.I03) | 53.311,89 |
| CANARIAS | CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO | Sbv. Empresas Privadas Convenio resiliencia turística en Canarias (C14.I03) | 31.920,00 |
| CANARIAS | CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO | Sub. Eficiencia energética para establecimiento turísticos en el sector alojativo | 152.540,25 |

En cuanto a las subvenciones imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias, corresponde con una bonificación de formación por cursos otorgada por la Seguridad social y por el gasto amortizado de los elementos amortizados adquiridos con la subvención. De eficiencia energética.

19 - COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio, no se han efectuado combinaciones de negocio.

20 - NEGOCIOS CONJUNTOS

La sociedad no dispone de negocios conjuntos.

21 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

22 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

23 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

En el ejercicio 2024, la Sociedad realizó operaciones con las siguientes partes vinculadas:

- Santiago Quintana González con NIF 42.717.123-M y domicilio en la calle presidente Alvear nº 9, 7º A de Las Palmas de Gran Canaria. Es administrador único.
- Jonatan Jesús Quintana Suárez con NIF 78483814-V y domicilio en la calle Juan Hidalgo nº 16,

2ºA de Las Palmas de Gran Canaria. Es hijo del socio administrador y apoderado solidario de la sociedad desde mayo de 2007.

- Jose Antonio Amador Pastrana con NIF 54079155z y domicilio en urbanización Díaz Casanova parcela C5. Es apoderado desde junio de 2023.
- CONSTRUPLAN CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L., (CONSTRUPLAN), con CIF B-35.543.958 y domicilio en la Urbanización Díaz Casanova, Vista Hermosa, Parcela C-5 de las Palmas de Gran Canaria. Administrador Único D. Santiago Quintana. PROGECON posee el 100% de esta sociedad
- PROGECON, S.L., (PROGECON) con CIF B-35.084.441 y con domicilio en Urbanización Díaz Casanova. Vista Hermosa, Parcela C-5. Posee el 100% de participación de Sotema Tecnologías y Medioambiente SL. Administrador Único D. Santiago Quintana González.
- GRATECSA, S.L. con CIF A-35.206.846 con domicilio en la c/ Casuarinas nº 40, fase I, Polígono Industrial de Arinaga. Administrador único D. Santiago Quintana González. CONSTRUPLAN posee el 100% de las participaciones de esta sociedad.
- SOTEMA TECNOLOGÍAS Y MEDIOAMBIENTE, S.L. con CIF B-35.072.479 y domicilio en Urbanización Díaz Casanova, Vista Hermosa, Parcela C-5 de las Palmas de Gran Canaria. Administrador Único D. Santiago Quintana González. PROGECON posee el 100% de la sociedad.

2. Detalle de la operación y cuantificación

A continuación, se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024 separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

Sueldos, dietas y remuneraciones

Con carácter global, el importe de sueldos, dietas y remuneraciones a personas vinculadas asciende a 110.769,24 euros anuales.

- Santiago Quintana González es Administrador Único de la Sociedad. En el ejercicio 2024, su retribución está acorde a los salarios de los administradores de empresas del mismo sector. Según el artículo 18.2b) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades no existe vinculación entre la entidad y sus consejeros y administradores en lo correspondiente a la retribución por el ejercicio de sus funciones

Operaciones con partes vinculadas

- EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO S.L. le facturó a Construplan 6.914,49 euros. Construplan le facturó a EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO S.L. 744.326,76 por las obras que están realizando en los complejos de alojamiento turístico.

- **Saldos con partes vinculadas**

- Las cuentas con entidades vinculadas que presenta EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO S.L. son las siguientes:

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2024 | Entidad dominante | Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única | Otras empresas del grupo | Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes | Empresas asociadas | Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa | Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--|-------------------|--|--------------------------|--|--------------------|---|--|-------------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | | | |
| 1. Inversiones financieras a largo plazo. | | | | | | | | |
| a. Instrumentos de patrimonio. | | | | | | | | |
| b. Créditos a terceros | | | | | | | | |
| c. Valores representativos de deuda | | | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | | | |
| e. Otros activos financieros. | | | | | | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | | 24.629,70 | | | | | |
| 1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | | 7.398,50 | | | | | |
| a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo. | | | | | | | | |
| _ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo | | | | | | | | |
| b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales: | | | 7.398,50 | | | | | |
| _ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo | | | | | | | | |
| c. Deudores varios, de los cuales: | | | | | | | | |
| _ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro | | | | | | | | |
| d. Personal | | | | | | | | |
| e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | | | | | | | | |
| 2. Inversiones financieras a corto plazo | | | 17.231,20 | | | | | |
| a. Instrumentos de patrimonio. | | | | | | | | |
| b. Créditos de los cuales: | | | | | | | | |
| _ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro | | | | | | | | |
| c. Valores representativos de deuda | | | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | | | |
| e. Otros activos financieros. | | | 17.231,20 | | | | | |
| C) PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | | | |
| 1. Deudas a largo plazo. | | | | | | | | |
| a. Obligaciones y otros valores negociables. | | | | | | | | |
| b. Deudas con entidades de crédito. | | | | | | | | |
| c. Acreedores por arrendamiento financiero. | | | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | | | |
| e. Otros pasivos financieros. | | | | | | | | |
| 2. Deudas con características especiales a largo plazo | | | | | | | | |
| D) PASIVO CORRIENTE | | | 74.695,13 | | | | | |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL B35994631

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|-----------|--|--|
| 1. Deudas a corto plazo. | | | | | | | |
| a. Obligaciones y otros valores negociables. | | | | | | | |
| b. Deudas con entidades de crédito. | | | | | | | |
| c. Acreedores por arrendamiento financiero. | | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | | |
| e. Otros pasivos financieros. | | | | | | | |
| 2. Deudas con características especiales a corto plazo | | | | | | | |
| 3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | | | | | | |
| | | | | | 74.695,13 | | |
| a. Proveedores a largo plazo | | | | | | | |
| b. Proveedores a corto plazo | | | | | 74.695,13 | | |
| c. Acreedores varios | | | | | | | |
| d. Personal | | | | | | | |
| e. Anticipos de clientes | | | | | | | |

| Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023 | Entidad dominante | Empresas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única | Otras empresas del grupo | Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes | Empresas asociadas | Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa | Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante | Otras partes vinculadas |
|--|-------------------|--|--------------------------|--|--------------------|---|--|-------------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | | | |
| 1. Inversiones financieras a largo plazo. | | | | | | | | |
| a. Instrumentos de patrimonio. | | | | | | | | |
| b. Créditos a terceros | | | | | | | | |
| c. Valores representativos de deuda | | | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | | | |
| e. Otros activos financieros. | | | | | | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | | | 17.231,20 | | | | |
| 1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | | | | | | | |
| a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo. | | | | | | | | |
| Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo | | | | | | | | |
| b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales: | | | | | | | | |
| Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo | | | | | | | | |
| c. Deudores varios, de los cuales: | | | | | | | | |
| Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro | | | | | | | | |
| d. Personal | | | | | | | | |
| e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | | | | | | | | |
| 2. Inversiones financieras a corto plazo | | | 17.231,20 | | | | | |
| a. Instrumentos de patrimonio. | | | | | | | | |
| b. Créditos de los cuales: | | | | | | | | |
| Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro | | | | | | | | |
| c. Valores representativos de deuda | | | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|-----------|--|--|--|
| e. Otros activos financieros. | | | 17.231,20 | | | |
| C) PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| 1. Deudas a largo plazo. | | | | | | |
| a. Obligaciones y otros valores negociables. | | | | | | |
| b. Deudas con entidades de crédito. | | | | | | |
| c. Acreedores por arrendamiento financiero. | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | |
| e. Otros pasivos financieros. | | | | | | |
| 2. Deudas con características especiales a largo plazo | | | | | | |
| D) PASIVO CORRIENTE | | | | | | |
| 1. Deudas a corto plazo. | | | 1.943,00 | | | |
| a. Obligaciones y otros valores negociables. | | | 1.943,00 | | | |
| b. Deudas con entidades de crédito. | | | | | | |
| c. Acreedores por arrendamiento financiero. | | | | | | |
| d. Derivados. | | | | | | |
| e. Otros pasivos financieros. | | | 1.943,00 | | | |
| 2. Deudas con características especiales a corto plazo | | | | | | |
| 3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | | | | | |
| a. Proveedores a largo plazo | | | | | | |
| b. Proveedores a corto plazo | | | | | | |
| c. Acreedores varios | | | | | | |
| d. Personal | | | | | | |
| e. Anticipos de clientes | | | | | | |

24 - OTRA INFORMACIÓN

1. Información sobre los empleados

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

| | Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo | | | | | |
|---|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Hombres | | Mujeres | | Total | |
| | Ejerc. 2024 | Ejerc. 2023 | Ejerc. 2024 | Ejerc. 2023 | Ejerc. 2024 | Ejerc. 2023 |
| Consejeros | | | | | | |
| Altos directivos (no consejeros) | 1 | 1 | | | 1 | 1 |
| Resto de personal de dirección de las empresas | 1 | 1 | | | 1 | 1 |
| Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo | 9 | 7 | 4 | 1 | 13 | 8 |
| Empleados de tipo administrativo | 1 | 1 | 3 | 3 | 4 | 4 |

MEMORIA 2024 (NORMAL)
EXPLOTACIONES ALSOL TURISMO, SL **B35994631**

| | | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|----|
| Resto de personal cualificado | 17 | 13 | | | 17 | 13 |
| Trabajadores no cualificados | 4 | 1 | 24 | 23 | 28 | 24 |
| Total personal al término del ejercicio | 33 | 23 | 31 | 27 | 64 | 50 |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

| | Total | |
|--|--------------|-------------|
| | Ejerc. 2024 | Ejerc. 2023 |
| <i>Consejeros</i> | | |
| <i>Altos directivos (no consejeros)</i> | 1 | 1 |
| <i>Resto de personal de dirección de las empresas</i> | 1 | 1 |
| <i>Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo</i> | 12,92 | 8,83 |
| <i>Empleados de tipo administrativo</i> | 4 | 3,02 |
| <i>Resto de personal cualificado</i> | 13,17 | 9,19 |
| <i>Trabajadores no cualificados</i> | 25,52 | 23,32 |
| <i>Total personal al término del ejercicio</i> | 57,61 | 46,36 |

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

| | Total | |
|--|--------------|-------------|
| | Ejerc. 2024 | Ejerc. 2023 |
| <i>Consejeros</i> | | |
| <i>Altos directivos (no consejeros)</i> | | |
| <i>Resto de personal de dirección de las empresas</i> | | |
| <i>Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo</i> | | |
| <i>Empleados de tipo administrativo</i> | | |
| <i>Comerciales, vendedores y similares</i> | | |
| <i>Resto de personal cualificado</i> | | |
| <i>Trabajadores no cualificados</i> | | |
| <i>Total personal al término del ejercicio</i> | | |

3. Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, se detallan según el siguiente desglose:

| Honorarios del auditor en el ejercicio | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2023 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Honorarios cargados por auditoría de cuentas | | |
| Honorarios cargados por otros servicios de verificación | | |
| Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal | | |
| Otros honorarios por servicios prestados | | |
| Total | | |

4. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

25 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

La empresa puede formular cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por lo que no es necesario incluir esta información.

26 - DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio, así como las ratios de las operaciones pagadas y de las operaciones pendientes de pago:

| CONCEPTO | IMPORTE 2024 | IMPORTE 2023 |
|---|--------------|--------------|
| PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES | 42 | 39 |
| RATIO DE OPERACIONES PAGADAS | 95,91 | 98,01 |
| RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO | 4,09 | 1,99 |

| CONCEPTO | IMPORTE 2024 | IMPORTE 2023 |
|------------------------|--------------|--------------|
| TOTAL PAGOS REALIZADOS | 3.839.839,34 | 4.850.966,09 |
| TOTAL PAGOS PENDIENTES | 157.044,24 | 98.423,59 |

Según la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas se muestra la siguiente información:

| CONCEPTO | IMPORTE 2024 | IMPORTE 2023 |
|---|--------------|--------------|
| VOLUMEN MONETARIO PAGADOS < 60 DÍAS | 3.598.471,25 | 4.459.647,57 |
| NÚMERO DE FACTURAS PAGADAS < 60DÍAS | 4985 | 5125 |
| Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a proveedores : | 93,72 | 91,93 |
| Porcentaje que supone sobre el número total de facturas: | 93,94 | 95,81 |

28 – FIRMAS

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de marzo de 2025, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

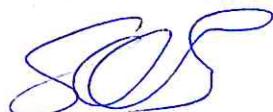
SANTIAGO QUINTANA GONZALEZ CON N.I.F. 42717123M
EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO



El objetivo para 2025 es **incrementar la rentabilidad** a través de una combinación de gestión eficiente de costes, diversificación de servicios y **fortalecimiento de la relación con clientes y touroperadores estratégicos**.

Las Palmas de Gran Canaria a 31 de marzo de 2025

Santiago Quintana González



Este informe de gestión 2024 refleja el desempeño financiero y operativo de las explotaciones Alsol Turismo, SL, durante el año pasado. Se presentan los resultados principales, así como las estrategias y planes para el futuro.

En primer lugar, queremos destacar la consolidación de la posición de liderazgo en el sector turístico de Gran Canaria. A lo largo del año, hemos implementado una serie de medidas para optimizar nuestros procesos y reducir costes, lo que ha resultado en un aumento significativo de la eficiencia operativa.

Además, hemos centrado nuestro trabajo en la diversificación de servicios, ofreciendo una gama más amplia de opciones para nuestros clientes. Esto incluye la introducción de nuevos paquetes turísticos y la expansión de nuestras instalaciones para atender a un público más diverso.

En cuanto a la estrategia de desarrollo, nos comprometemos a fortalecer aún más nuestra relación con los touroperadores estratégicos. Trabajaremos en estrecha colaboración con ellos para ofrecer soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades de cada cliente.

Finalmente, queremos agradecer a todos los miembros de nuestro equipo su dedicación y esfuerzo constante. Su trabajo es fundamental para el éxito de las explotaciones Alsol Turismo, SL, y les agradecemos su compromiso con la calidad y el servicio al cliente.

Actividad y Alcance

Durante el ejercicio 2024, la empresa ha gestionado la explotación de **18 complejos turísticos**, repartidos en las principales zonas de interés turístico del archipiélago. Cabe destacar la incorporación, en diciembre de 2024, de un nuevo complejo, cuya aportación económica al presente ejercicio no ha resultado significativa, pero que refuerza la estrategia de crecimiento y diversificación de la compañía.

Evolución de la Actividad

El año 2024 ha estado marcado por una **notable recuperación de la demanda turística** y por la optimización de la oferta alojativa, lo que ha permitido alcanzar un **incremento del 26,4%** en la **cifra de negocios** respecto al ejercicio anterior.

| Indicador | 2024 (€) | 2023 (€) | Variación (%) |
|--------------------------|-----------|-----------|---------------|
| Cifra de negocios | 6.311.977 | 4.992.229 | +26,4% |
| Resultado de explotación | 542.093 | 386.720 | +40,2% |
| Resultado del ejercicio | 587.242 | 632.084 | -7,1% |

Este crecimiento se ha visto acompañado de una **mejora de la eficiencia operativa**, con una **subida del 40,2% en el resultado de explotación**, reflejo de un control más eficiente de los costes, una política de precios optimizada y una mayor ocupación media en los complejos.

Inversiones y Estrategia

Durante el ejercicio, se han llevado a cabo actuaciones de **mantenimiento y modernización de las instalaciones**, con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y reforzar la posición competitiva de la empresa. La incorporación del nuevo complejo en diciembre de 2024 se enmarca en una estrategia de **crecimiento sostenible**, centrada en la mejora continua del producto y en la expansión hacia nuevos mercados turísticos.

Perspectivas para 2025

De cara al próximo ejercicio, la empresa prevé **mantener la senda de crecimiento**, apoyada en:

- La consolidación de la ocupación media en los 18 complejos.
- Nuevas acciones de marketing y promoción enfocadas en el mercado europeo.
- Continuar el plan de inversiones para modernizar instalaciones y optimizar la eficiencia energética.